

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Octubre diecinueve (19) del dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 040

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
17/10/23	Ejecutivo	0052344089002201500042	Banco Agrario de Colombia	Gildardo Antonio Graciano	Aprobación de Costas y Agencias en Derecho
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201600082	Banco Agrario de Colombia	Abel Antonio Monroy Manco	Auto Aprueba Liquidación Crédito
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201800022	Banco Agrario de Colombia	Ahinoam Cristina Montoya Ortiz	Auto Acepta Terminación Proceso
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201800095	Banco Agrario de Colombia	Alberto Elias Higueta López	Aprobación Costas y Agencias en Derecho
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201800107	Banco Agrario de Colombia	Fabio Antonio Tuberquia Y otro	Auto Requiere Accionante
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201900068	Banco Agrario de Colombia	Jairo Antonio Usuga Villa	Aprobación Costas y Agencias en Derecho
18/10/23	Ejecutivo	052344089002201900111	Banco Agrario de Colombia	Nevardo de Jesús Usuga Vrgas	Aprobación Costas y Agencias en Derecho
18/10/23	Ejecutivo	052344089002202300079	RCI Colombia-Compañía de Financiamiento	Santiago Sánchez Lozano	Auto Libra Mandamiento de pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTE LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 19 DE OCTUBRE 2023 DEL 2023. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'G' followed by 'JME' and a horizontal line extending to the right.

GABRIEL JAIME MEJIA GARCÉS
Secretario